

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAÉN)

2019/2599 *Exposición inicial de la Cuenta General de la entidad local del ejercicio 2018.*

Edicto

Don José Ruiz Villar, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torreperogil.

Hace saber:

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y de la Regla 49 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, y una vez que ha sido debidamente informada favorablemente, por la Comisión de Hacienda con fecha 7/06/2018, se expone al público la Cuenta General de la Entidad Local, integrada por la del propio Ayuntamiento y de su Organismo Autónomo Centro Especial de Empleo correspondiente al ejercicio 2018, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, que estimen convenientes.

Torreperogil, a 06 de junio de 2019.- El Alcalde en funciones, JOSE RUIZ VILLAR.